

<https://www.elcorreo.eu.org/Denuncian-abusos-de-la-compania-espanola-Telefonica-en-Peru>

Denuncian abusos de la compania española Telefónica en Perú

- Les Cousins - Pérou -

Date de mise en ligne : mercredi 29 novembre 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El congresista opositor Jhony Lescano acusó el miércoles al gobierno peruano de avenirse a las prácticas abusivas de la empresa española Telefónica, y apostó que la controversia sobre la "renta básica" un cargo de unos 18 dólares mensuales que pagan los usuarios de la telefonía fija, "quedará en nada".

[Prensa Sur](#). Lima LIMA, 29 de noviembre de 2006.

Lescano afirmó que las negociaciones entre el estado peruano y la poderosa estatal española, que según el gobierno se vienen realizando entre la ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala, y los representantes de Telefónica Perú, "son un tremendo engaño". Según su versión, las negociaciones tuvieron lugar en España hace más de un mes cuando el ministro de Economía, Luis Carranza, visitó el país ibérico.

El legislador tildó al gobierno de sufrir de "baja autoestima" por allanarse a las exigencias de la Telefónica, tomando como pretexto que el contrato suscrito en los años 90 por el ex presidente Alberto Fujimori sería intangible y tiene carácter de ley.

"Eso no es cierto, porque el contrato ha sido alterado hasta en tres oportunidades por la transnacional española, cuando los sumisos gobiernos anteriores, le permitieron aumentar sus millonarios ingresos, vía simples resoluciones", dijo Lescano. Citó entre éstas la de "neutralidad tarifaria", que faculta a la empresa española a agregar montos inopinadamente en los recibos.

Lescano, que libra una solitaria batalla contra la Telefónica, anunció que irá a las cortes internacionales, basado en el principio de que la comunicación es un derecho humano. Por lo tanto, dijo, la Telefónica estaría atentando contra un derecho fundamental.

"En el Perú es imposible encontrar justicia si de la Telefónica se trata", agregó, tras deplorar la postura de los medios de comunicación a favor de la empresa española, a cambio de beneficios publicitarios.

Según ha denunciado reiteradamente Lescano, que integra la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, la Telefónica cobró indebidamente más de cuatro mil millones de dólares a los usuarios peruanos por renta básica en los últimos 12 años. Aseguró que ese concepto no figura en el contrato.

Dijo que el monto de la renta básica representa un 10 por ciento del sueldo mínimo vital peruano, mientras los usuarios españoles pagan alrededor de 25 dólares por un servicio ilimitado o tarifa plana. ¿Cómo se puede cobrar 56 soles (18 dólares) por una simple conexión a la red ?, preguntó el congresista.